



consejo de educación popular
de américa latina y el caribe

CONSEJO DE EDUCACIÓN POPULAR DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ¡POR LA DEFENSA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN PARA TODOS Y TODAS!

8 DE SEPTIEMBRE. DIA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN

- En pleno siglo XXI, América Latina y el Caribe es uno de los continentes de mayor desigualdad que se expresa en los más de 78 millones de personas analfabetas que han sido vulneradas en su legítimo derecho a la educación. Ellos y ellas tienen rostro de poblaciones indígenas, mujeres, jóvenes, que no han contado con políticas públicas para acceder a sus legítimos derechos.
- Afirmamos la importancia del derecho a la educación. Katerina Tomasevski ex relatora del Derecho a la Educación en Naciones Unidas señalaba que: "es la llave que permite a todas las personas luchar por todos sus derechos mirados desde procesos y políticas que aseguren disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad como criterios de verificación del cumplimiento del derecho a la educación (Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966; Tomasevski, 2006)
- El informe de UNESCO del 2013 afirma, que en América Latina y el Caribe, no se cumplirá con el objetivo 4 de las metas de EPT. No obstante hay avances en la atención gubernamental a la Educación de Jóvenes y Adultos, así como el cambio de campañas de alfabetización a la institucionalización de la EPJA. Sin embargo, aún predomina la retórica por sobre la acción, el privilegio de la educación formal por sobre la educación comunitaria, la separación de la educación formal de la educación para el trabajo. Predomina que la educación formal está desligada, de la educación ciudadana, así como para la defensa de los derechos humanos y ambientales, y de una visión de desarrollo sostenible.
- Constatamos que la mayoría de países de América Latina y el Caribe cuentan con legislaciones acerca de la EPJA, sin embargo sus definiciones no son claras, tienen una visión escolarizada que no se articula con la educación informal y comunitaria, y su financiamiento es deficiente. Por lo que urge analizar las propias legislaciones sus políticas de formación, presupuestos, así como, sistematizar las ricas experiencias que se desarrollan en la educación informal y comunitaria.
- Nos parece importante que la EPJA dialogue con la rica tradición de Educación Popular de la América Latina y el Caribe, precisándose un debate con relación a este enfoque político pedagógico que apunta a la inclusión, al ejercicio de derechos porque promueve la apropiación de la palabra, la comunicación, la capacidad de transformación de los actores sociales y la transformación social. Es una educación que se nutre y busca la democratización, la solidaridad y la cooperación. Su metodología parte de la realidad de las personas excluidas, de su contexto histórico, del análisis del mismo para suscitar compromiso por el cambio, y trabaja el conocimiento como un proceso dialógico, de escucha activa, de criticidad y propuesta para que las personas asuman su propio desarrollo personal y social.
- Instamos a que, en el marco del Informe del Desarrollo Sostenible, y la Educación para Todos al Post 2015, las organizaciones internacionales y los gobiernos de nuestra América Latina y Caribeña, asuman acuerdos y los cumplan, para enfrentar con justicia las legítimas necesidades y esperanzas de millones de personas excluidas de sus legítimos derechos, especialmente de las zonas rurales, jóvenes, indígenas, mujeres. Que se asuma una visión de integralidad que articula los derechos de la infancia con el de jóvenes y adultos.
- Reafirmamos como movimiento de educadores (as) populares nuestro compromiso de seguir aportando por el derecho a una educación transformadora. Nos basamos en la visión de cambio de muchos educadores latinoamericanos y caribeños, y junto a Paulo Freire, que señalaba que la Educación de jóvenes y adultos, es un proceso educativo que permite a las personas como seres sociales, aprehender el mundo, aprehender a situarse en él y aportar a su construcción. Igualmente los educadores(as) populares nos afirmamos en una visión integral que no separa los procesos políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales de la acción educativa.

¡NO MAS RETORICA Y MÁS ACCIÓN!

**¡MÁS Y MEJOR COMPROMISO GUBERNAMENTAL Y VOLUNTAD QUE GARANTICE EL DERECHO
A UNA EDUCACIÓN PÚBLICA QUE SE ARTICULA CON LA COMUNITARIA, CON PERTINENCIA Y CALIDAD!**